

Córdoba, 14 de Noviembre de 2006

A LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA:

Tengo el agrado de dirigirme a VUESTRA HONORABILIDAD con el objeto de someter a su consideración el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Provincial para el ejercicio 2007.

El envío del presente Proyecto de Ley se realiza respetando los términos del Artículo 144, inciso 11 de la Constitución Provincial.

El Proyecto de Presupuesto Provincial, elaborado según los lineamientos establecidos en la Ley de Administración Financiera en su Título II, Capítulo I, expone el marco general en el que se desarrollarán las acciones de gobierno en el transcurso del próximo año.

Dios guarde a VUESTRA HONORABILIDAD.

INDICE

1. EL CONTEXTO ECONOMICO	3
1.1. A NIVEL NACIONAL	3
1.1.1. EVOLUCION ECONOMICA ACTUAL.....	3
1.1.2. PROYECCIONES MACROECONOMICAS	4
1.2. A NIVEL PROVINCIAL.....	6
1.2.1. POLITICA ECONOMICA.....	6
1.2.2. EVOLUCION DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL	7
1.2.3. EVOLUCIÓN DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS 2004-2006	8
2. POLITICAS PRESUPUESTARIAS 2007	11
2.1. POLITICA TRIBUTARIA	11
2.2. ESTIMACION DE GASTOS TRIBUTARIOS.....	11
3. PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL 2007.....	13
3.1. ANALISIS ECONOMICO	13
3.1.1. RECURSOS.....	13
3.1.1.1. RECURSOS TOTALES.....	13
3.1.1.2. RECURSOS CORRIENTES	13
3.1.1.3. RECURSOS DE CAPITAL	16
3.1.2. GASTOS	16
3.1.2.1. GASTOS TOTALES	16
3.1.2.2. GASTOS CORRIENTES	17
3.1.2.3. GASTOS DE CAPITAL	17
3.1.3. RESULTADOS	19
3.1.4. FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS	20
3.1.4.1. FUENTES FINANCIERAS.....	20
3.1.4.2. APLICACIONES FINANCIERAS.....	20
3.2. GASTO POR FINALIDAD	21
3.3. PLANTA PERSONAL.....	21
4. PRESUPUESTO DE OTROS ENTES ESTATALES DE LA PROVINCIA	22
5. PRESUPUESTO PLURIANUAL	22

1. EL CONTEXTO ECONOMICO

1.1. A NIVEL NACIONAL

1.1.1. EVOLUCION ECONOMICA ACTUAL

La economía argentina está atravesando por una etapa de crecimiento sostenido, que se atribuye a las políticas económicas permitiendo la recuperación y consolidación de la solvencia fiscal.

Una breve descripción de la realidad económica actual del país se puede resumir de la siguiente manera: con respecto al nivel de actividad económica nacional, el crecimiento acumulado interanual del primer semestre del 2006 fue de un 8%, impulsado principalmente por un aumento constante del consumo privado, que creció en el primer trimestre un 8,8% en términos interanuales. La inversión está recuperando el nivel necesario para sostener una tasa de crecimiento sustentable, impulsada principalmente por la construcción.

El PIB en términos industriales creció un 8,2% en el semestre. Los sectores más dinámicos, como el automotriz, minerales no metálicos (+18,6%), tabaco (+12,9%) y petróleo (+8,7%), lideraron la suba.

Acompañando el aumento de actividad económica, continuó el elevado ritmo de creación de empleos genuinos y la reducción del desempleo, que ya se acerca a un dígito. La estimación para el total urbano del segundo trimestre de 2006 indica un incremento interanual de 720 mil ocupados, lo que representa un aumento del 5,2% respecto del mismo período de 2005.

La mejora en el empleo trajo consigo una recuperación de los ingresos. Según el Índice de Salarios, los salarios reales de los asalariados registrados crecieron un 9,6%. Los datos de la industria, finalmente, indican que en el segundo trimestre del año los salarios reales del sector treparon un 13,4% interanual.

Con relación a los precios, en lo que va de 2006 se aprecia una sostenida reducción de la tasa de inflación respecto de lo ocurrido en 2005. El IPC registró en el primer semestre un aumento de 4,9%, 1,2 puntos porcentuales menos que lo ocurrido durante la primera mitad de 2005. A lo largo del año la inflación interanual fue decayendo, hasta ubicarse en 11% en junio, 1,3 puntos porcentuales por debajo del pico de diciembre pasado.

1.1.2. PROYECCIONES MACROECONOMICAS

Las proyecciones macroeconómicas nacionales, para el año 2006 son las siguientes: una pauta de crecimiento del PIB real del 6,0% y una inflación minorista aproximada al 9,6% (IV Trimestre 2006 vs. IV Trimestre 2005).

En cuanto al año 2007, se prevé un crecimiento en términos reales de 4,0%, con una inflación minorista del 7,0%, y un tipo de cambio nominal promedio de 3,13 pesos. El valor nominal del PBI alcanzaría en el 2007 los 694.195 millones de pesos.

El primer cuadro presenta las proyecciones para el período 2006-2009 correspondientes al Producto Interno Bruto y a los principales componentes de la oferta y la demanda agregada final a precios corrientes. También se presentan las tasas de variación nominales y reales (a precios constantes de 1993) correspondientes al mismo período, así como las tasas de variación de los índices de precios implícitos de cada uno de los componentes. Cabe destacar que se trata de proyecciones de grandes agregados macroeconómicos, realizadas por el Ministerio de Economía de la Nación, cuya evolución promedia los comportamientos de precios y cantidades de distintos sectores.

El segundo cuadro resume la evolución del IPC, del Tipo de Cambio Nominal y la evolución de las Exportaciones e Importaciones, expresadas en millones de dólares.

PROYECCIONES MACROECONOMICAS					
	PIB	Consumo	Inversión	Exportación	Importación
2005 Millones de \$ corrientes	531.939	389.635	114.132	130.958	101.306
Variaciones reales (%)	9,20%	8,50%	22,70%	13,50%	20,10%
Variaciones nominales (%)	18,80%	17,70%	33,00%	15,80%	24,60%
Variación (%) Precios implícitos	8,80%	8,50%	8,40%	2,00%	3,70%
2006 Millones de \$ corrientes	627.956	458.924	142.171	152.598	122.850
Variaciones reales (%)	6,00%	6,00%	13,70%	5,50%	12,80%
Variaciones nominales (%)	18,10%	17,80%	24,60%	16,50%	21,30%
Variación (%) Precios implícitos	11,40%	11,10%	9,60%	10,40%	7,50%
2007 Millones de \$ corrientes	694.195	508.584	161.679	164.586	139.106
Variaciones reales (%)	4,00%	3,30%	7,20%	7,80%	10,70%
Variaciones nominales (%)	10,50%	10,80%	13,70%	7,90%	13,20%
Variación (%) Precios implícitos	6,30%	7,30%	6,10%	0,10%	2,30%
2008 Millones de \$ corrientes	754.401	557.133	176.529	178.814	156.528
Variaciones reales (%)	3,50%	3,60%	3,80%	4,90%	9,10%
Variaciones nominales (%)	8,70%	9,50%	9,20%	8,60%	12,50%
Variación (%) Precios implícitos	5,00%	5,80%	5,20%	3,60%	3,10%
2009 Millones de \$ corrientes	809.069	601.202	190.324	191.487	172.397
Variaciones reales (%)	3,50%	3,40%	3,60%	3,80%	7,10%
Variaciones nominales (%)	7,20%	7,90%	7,80%	7,10%	10,10%
Variación (%) Precios implícitos	3,60%	4,30%	4,00%	3,10%	2,90%

	2005	2006	2007	2008	2009
Tipo de cambio \$/u\$s	2,92	3,09	3,13	3,16	3,18
Variación % IPC (promedios)	9,6	10,7	7,7	6,1	4,5
Variación % IPC (IV Trimestre)	11,7	9,6	7,0	5,5	4,1
Variación % IPIM (promedios)	8,5	10,5	6,1	5,2	4,0
Exportaciones FOB (M dólares)	40.132	43.658	45.878	48.897	51.606
Importaciones CIF (M dólares)	28.561	32.420	35.728	39.822	43.516

Fuente: Ministerio de Economía de la Nación

1.2. A NIVEL PROVINCIAL

1.2.1. POLITICA ECONOMICA

En la concepción del Gobierno de Córdoba, el Estado no debe ser una carga para el sector productivo, sino un impulsor del desarrollo productivo para generar empleo y progreso.

El primer gran desafío superado exitosamente por nuestra Provincia, consistió en haber alcanzado el equilibrio fiscal sostenido en el tiempo con una baja presión tributaria y una importante inversión en infraestructura, garantizando, además, la eficiente prestación de los servicios a cargo del estado: seguridad, justicia, salud y educación.

En este orden, la rebaja de impuestos dispuesta al inicio de esta gestión no fue una medida aislada, fue el inicio de una serie de medidas económicas tendientes a reducir el “Costo Córdoba” -la presión fiscal de Córdoba es el 1,1% del producto bruto contra el 1.4% de la media nacional- lo que ayudó a las empresas de nuestra Provincia a transitar la crisis en mejores condiciones que las de otras provincias y, superada ésta, a recuperarse a un ritmo más acelerado que el resto del contexto nacional.

Al mismo tiempo, la economía provincial se ha visto fortalecida por las políticas activas impulsadas desde el Gobierno, las que han sido mayoritariamente consensuadas con el sector privado. Estas políticas activas pueden dividirse en dos grandes grupos:

- Las horizontales, que están a disposición de todo emprendedor de cualquier sector productivo, consisten esencialmente en:
 - Políticas fiscales, con la reducción impositiva decretada en el año 1999;
 - Políticas crediticias, con subsidio estatal sobre las tasas de interés; préstamos directos a microemprendedores y demás beneficios del programa Córdoba Comunidad Productiva
 - Políticas de impulso al empleo, mediante los programas para jóvenes, personas de mediana edad y para los mayores de 45 años;
 - Políticas de promoción a la actividad exportadora y comercio exterior.

- Las sectoriales, que impulsan actividades en las que se vislumbra que la Provincia tiene mayores posibilidades de desarrollo, entre otras:

- Industria del Turismo, con importantes incentivos fiscales y programas de capacitación permanente;
- Industrias de “Alta Tecnología”, con subsidios a la creación de nuevos empleos, al consumo energético, beneficios fiscales y programas de desarrollo de los Recursos Humanos en conjunto con las Instituciones Universitarias.

La puesta en marcha de esta combinación de políticas de estado, sumadas al importante esfuerzo realizado por este Gobierno para mejorar la infraestructura provincial y la exitosa política económica delineada por el Gobierno Nacional, nos han permitido tener en la actualidad una economía sólida y estable, con índices de crecimiento sostenido y avizorar un panorama favorable.

En este marco, el Estado Provincial se ha transformado en un verdadero motor de la economía y el desarrollo, con una importante modernización de sus estructuras administrativas, un férreo control del gasto improductivo y una agresiva política de fiscalización tributaria para mantener –y aún incrementar- los niveles de recaudación en términos reales, a pesar de la baja presión fiscal ya citada.

Por último, es claro que la recuperación de la economía mencionada debe favorecer a todos por igual. Es por ello que para el próximo ejercicio, se incrementará la atención de las necesidades de tres grandes sectores de nuestra sociedad: los jóvenes, las mujeres y las familias de menores recursos; a través de Programas Especiales que ayuden a la Reconstrucción Social de nuestra Provincia.

1.2.2. EVOLUCION DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL

La comparación interanual entre el primer semestre de 2005 e igual período del 2006, indica un crecimiento sostenido del nivel de actividad provincial cercano al 8,6%. Así, el PBG al cierre del año 2006, se estima en torno a los 49.482 millones de pesos, a precios de mercado.

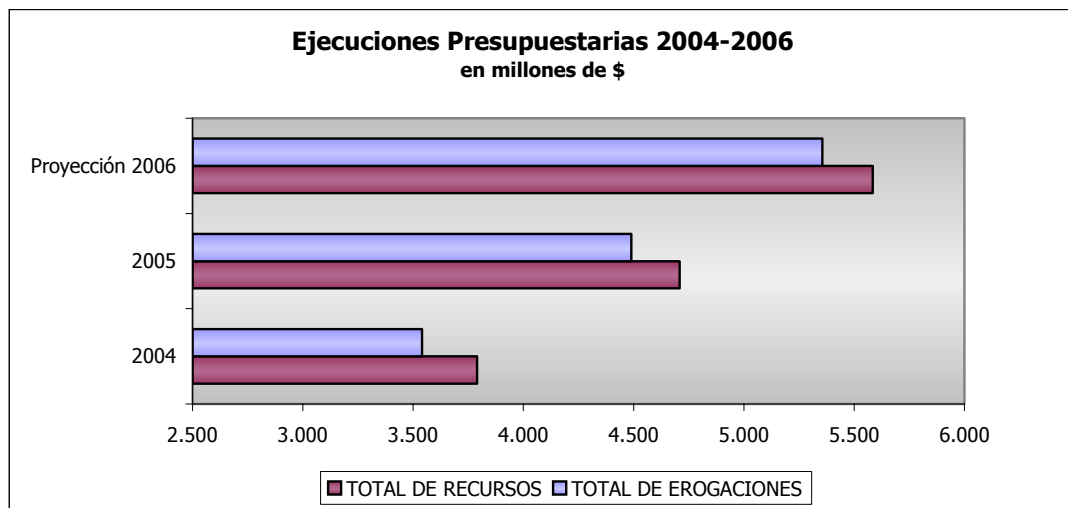
El Índice de Precios al Consumidor Córdoba registró en el primer semestre un incremento del 7,1 %, mientras que el mismo indicador registró en forma interanual un incremento del 11,7 %.

La comparación de la tasa de desocupación del segundo trimestre del año 2005 con igual trimestre del año 2006 ha reflejado una disminución de 3,9 puntos porcentuales¹. Esto ha implicado que en el segundo trimestre del año 2006, 22.000 cordobeses se han incorporado al mercado laboral. El índice de desempleo para Gran Córdoba, se ubica en 8,4%, por debajo del promedio de aglomerados urbanos nacionales (10,4%).

Los indicadores de Pobreza e Indigencia para Gran Córdoba han mejorado significativamente en la comparación interanual del primer semestre del año 2006 con el año 2005. El porcentaje de hogares cordobeses bajo la línea de la pobreza ha disminuido del 29,7 % en el 2005, al 22,2 % en el año 2006. Esto implica que 121.000 habitantes más de la Provincia han superado la línea de la pobreza, en los doce meses comparados. Con respecto al porcentaje de hogares que está por debajo de la línea de indigencia en la Provincia, se destaca también una reducción interanual, pasando del 10,7 % al 8,7 %, lo cual indica que 60.000 cordobeses han superado esta situación.

1.2.3. EVOLUCIÓN DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS 2004-2006

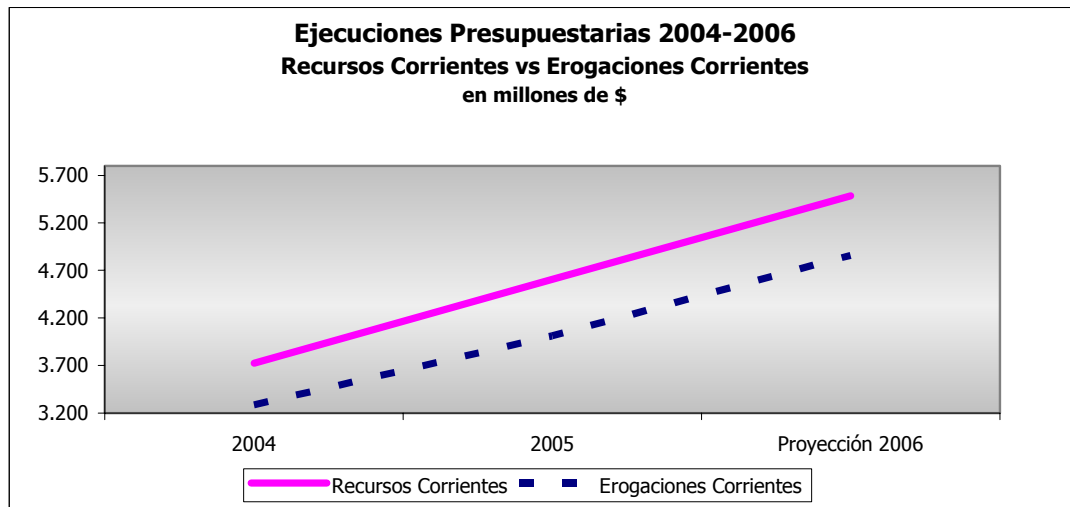
La comparación de las Cuentas de Inversión del año 2004, 2005 y el cierre estimado para el año 2006 ratifica la importancia que esta administración otorga a la solvencia fiscal, que se consolida ya por cuarto año en forma consecutiva.



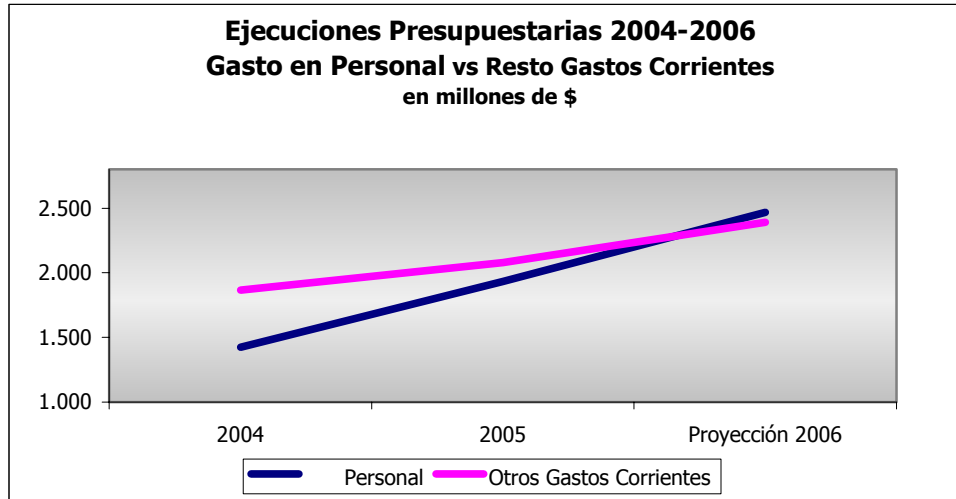
¹ Según datos de la Gerencia de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba

La evolución de la recaudación corriente ha experimentado un incremento sostenido durante los últimos años, destacándose que los ingresos corrientes provinciales han crecido en mayor medida que los provenientes del Estado Nacional, si comparamos la ejecución presupuestaria del año 2004 con el cierre estimado del año 2006.

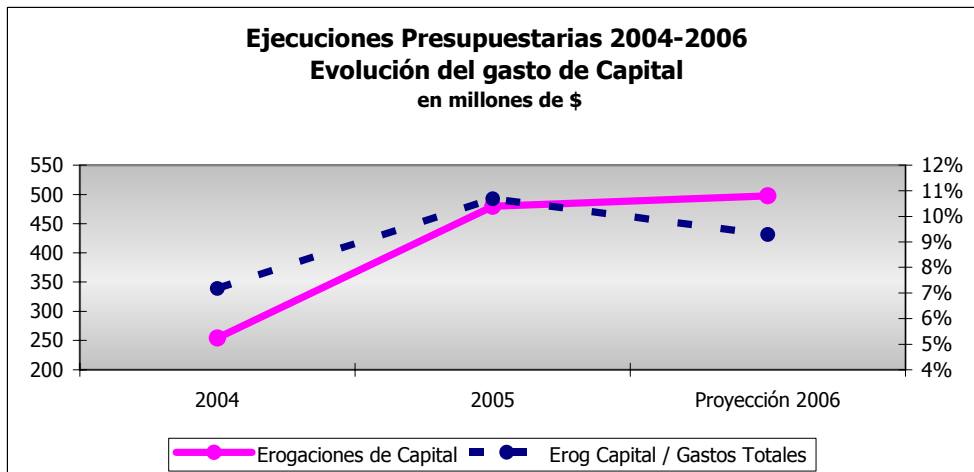
En tanto, las erogaciones corrientes, han crecido a un ritmo inferior a los recursos corrientes, a pesar de la significativa incidencia que tuvieron, en el total del gasto, los incrementos salariales otorgados en los últimos ejercicios fiscales.



La variación nominal del gasto corriente entre 2004 y el cierre estimado 2006 será de \$1.500 millones aproximadamente, de los cuales más del 70% corresponde a partidas de gasto en Personal, en tanto el resto de los gastos crece de una manera mucho mas acotada.



En lo relativo a la inversión, su participación relativa respecto del gasto total se incrementa en un 30% en el último trienio, mientras que en términos nominales el aumento es de aproximadamente el 100% (254 millones de pesos en 2004 vs. 500 millones de pesos estimados al cierre del año 2006).



2. POLITICAS PRESUPUESTARIAS 2007

2.1. POLITICA TRIBUTARIA

En la elaboración del Presupuesto para el ejercicio 2007, se mantiene en términos generales la política tributaria de baja presión fiscal implementada hasta el presente, manteniendo la reducción del 30% para los contribuyentes cumplidores.

Se debe destacar que para el año 2007 se prevé una tarifa social que implicará una reducción en el Impuesto Inmobiliario para las familias cordobesas que se encuentren por debajo de la línea de la pobreza y una reducción aún mayor para las que se encuentren por debajo de la línea de indigencia, conforme a datos elaborados por el INDEC.

Se continuará con las actividades tendientes a ampliar la base tributaria y mejorar los sistemas de recaudación y de gestión.

Con respecto a los regímenes de promoción económica que contemplan beneficios tributarios, se continuará con la política implementada en los últimos años, priorizando el estímulo de diversas actividades económicas que permitan el desarrollo sustentable de la Provincia en el largo plazo, consolidándola como un polo de atracción para inversiones productivas, y fundamentalmente, para que sus beneficios puedan llegar a todos los habitantes de la provincia.

2.2. ESTIMACION DE GASTOS TRIBUTARIOS

En virtud de lo establecido por el Artículo 18 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal -Ley Nacional N° 25.917- se incluye, en el presente mensaje de elevación, las estimaciones del gasto tributario incurrido por la aplicación de sus políticas impositivas provinciales.

Definición

Se denomina *Gasto Tributario* al monto de ingresos que el fisco dejaría de percibir al otorgar un tratamiento impositivo que se aparta del establecido con carácter general en la legislación tributaria, con el objetivo de beneficiar a determinadas actividades, zonas o contribuyentes. Los casos más habituales son los de otorgamiento de exenciones, deducciones, alícuotas reducidas, diferimientos, entre otros mecanismos.

Objeto y Alcance

La estimación de los Gastos Tributarios tiene por objeto primordial aportar una mayor transparencia a la política fiscal. Ello se consigue al realizar una compilación de las políticas públicas que se financian a través del otorgamiento de preferencias de carácter tributario y al estimar los montos que el Estado deja de percibir en concepto de ingresos tributarios con el objeto de financiar dichas políticas, en lugar de hacerlo a través de gastos directos. Aporta, al mismo tiempo, información necesaria para medir el rendimiento potencial del sistema tributario y el desempeño de su administración.

Dado que para la Provincia de Córdoba, las estimaciones realizadas para el año 2007 se realizan por primera vez, tienen el carácter de preliminares y se prevé su revisión en el transcurso del año.

CUADRO NRO. 1 TOTAL GASTOS TRIBUTARIOS PROVINCIA DE CORDOBA ESTIMACIONES PARA EL AÑO 2007

IMPUESTO	2007	
	PESOS	% PBG *
TOTAL	393.639.919	0,720%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	369.883.104,09	0,676%
IMPUESTO INMOBILIARIO	23.536.267,49	0,043%
IMPUESTO A LA PROPIEDAD AUTOMOTOR	220.006,17	0,000%
IMPUESTO DE SELLOS	541,00	0,000%

PBG Córdoba estimado para 2007, a precios de mercado: \$ 54.702.566.000.

3. PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL 2007

3.1. ANALISIS ECONOMICO

En la siguiente sección se realiza un resumen de las proyecciones realizadas en materia de recursos, gastos y financiamiento del proyecto de Ley del Presupuesto 2007 para la Provincia de Córdoba.

El proyecto de Presupuesto 2007 se ha elaborado respetando las prescripciones, metas y límites que impone el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal –Ley N° 25.917.

3.1.1. RECURSOS

3.1.1.1. RECURSOS TOTALES

El incremento de los Recursos Totales para el año 2007 se estimó en un 12,62% respecto del cierre proyectado del año anterior, lo que significará un aumento de 705 millones de pesos. Con lo cual los recursos totales alcanzarán los 6.289 millones de pesos.

Se prevé que la participación de los recursos de Capital sobre los Recursos Totales se incremente, alcanzando un porcentaje del 3,07%, mientras que los Recursos Corrientes representarán el 96,93% restante.

Recursos Totales						
Concepto	Proyección Cierre 2006	%	2007	%	Variación Monto	Variación %
Corrientes	5.483.980	98,21%	6.096.067	96,93%	612.087	11,16%
De Capital	99.942	1,79%	192.798	3,07%	92.856	92,91%
Total	5.583.923	100,00%	6.288.865	100,00%	704.942	12,62%

En miles de pesos corrientes

3.1.1.2. RECURSOS CORRIENTES

Los recursos corrientes crecerán en un 11,16% en el año 2007 con respecto a la proyección de cierre del año 2006. Alcanzarán el monto de 6.096 millones de pesos.

Concepto	Proyección Cierre 2006	%	2007	%	Variación %	Variación Monto
Recursos Corrientes	5.484.009		6.094.063		11,12%	610.054
Tributarios Provinciales	1.735.261	31,64%	1.857.229	30,48%	7,03%	121.968
Coparticipación Federal	2.668.765	48,66%	3.010.946	49,41%	12,82%	342.181
Otros Ingresos Nacionales	764.978	13,95%	907.687	14,89%	18,66%	142.709
No Tributarios y Otros	315.005	5,74%	318.201	5,22%	1,01%	3.196

En miles de pesos corrientes

Ingresos de Jurisdicción Provincial

Se prevé que dentro de estos ingresos, los recursos tributarios representen el 85,29%, los ingresos no tributarios el 14,06%, la Venta de Bienes y servicios un 0,64%, y las rentas a la propiedad un 0,01%.

Los recursos tributarios alcanzarán el valor de 1.857 millones de pesos, lo que representará un incremento de 7,03% con respecto a 2006. Mientras que los ingresos no tributarios se incrementarán algo de más de 10 millones de pesos, es decir, que en el 2007 tendrán un valor de 306 millones de pesos.

Ingresos de Jurisdicción Provincial						
Concepto	Proyección Cierre 2006	%	2007	%	Variación %	Variación Monto
Ing. Tributarios	1.735.262	84,64%	1.857.229	85,29%	7,03%	121.967
Ing. No Tributarios	295.849	14,43%	306.056	14,06%	3,45%	10.207
Venta de Bienes y Servicios	19.044	0,93%	13.973	0,64%	-26,63%	-5.071
Rentas de la Propiedad	112	0,01%	177	0,01%	57,63%	65
Total	2.050.267	100,00%	2.177.434	100,00%	6,20%	127.167

En miles de pesos corrientes

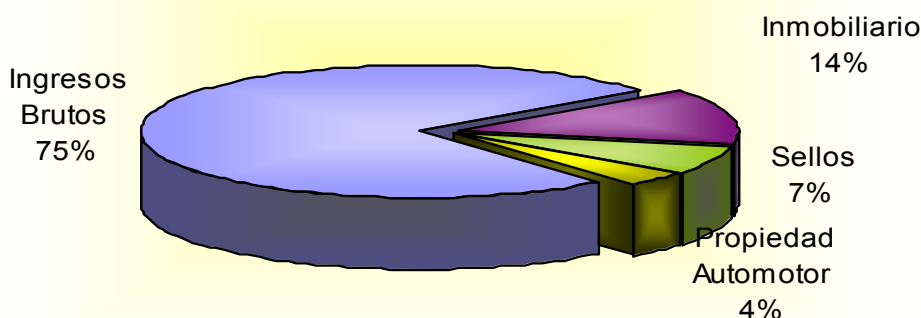
Dentro de los ingresos Tributarios de Jurisdicción Provincial se pueden mencionar a los principales Impuestos provinciales. El Impuesto sobre los Ingresos Brutos aumentará su recaudación en 98 millones de pesos, es decir, que crecerá a una tasa del 7,51%. Los Impuestos Inmobiliario, a los Sellos y a la Propiedad Automotor se incrementarán en un 2,51%, 10,30% y 8,4% respectivamente.

Ingresos Tributarios de Jurisdicción Provincial						
Concepto	Proyección Cierre 2006	%	2007	%	Variación %	Variación Monto
Ingresos Brutos	1.305.787	75,25%	1.403.861	75,59%	7,51%	98.075
Inmobiliario	244.943	14,12%	251.088	13,52%	2,51%	6.146
Sellos	118.434	6,83%	130.632	7,03%	10,30%	12.199
Propiedad Automotor	66.098	3,81%	71.647	3,86%	8,40%	5.549
Total	1.735.260	100,00%	1.857.229	100,00%	7,03%	121.968

En miles de pesos corrientes

La estructura de los Ingresos Tributarios Provinciales quedará determinada de la siguiente manera:

Estructura Tributaria Ingresos Propios



Ingresos de Jurisdicción Nacional

En el caso de los ingresos de origen Nacional, se incorporaron los datos en base al Marco Macrofiscal remitido por el Ministerio de Economía de la Nación, que contiene las pautas y proyecciones aplicadas para la elaboración del Presupuesto Nacional 2007.

Se prevé que estos recursos se incrementen en un 14,12%, con lo cual en el 2007 sumarán alrededor de 3.919 millones de pesos.

Estos ingresos están formados por las cuentas Participación Tributaria Federal en un 77,72%, Recursos Afectados y Leyes Especiales de Origen Nacional en 21,60%, y otros Ingresos Nacionales en 0,68%.

Ingresos de Jurisdicción Nacional						
Concepto	Proyección Cierre 2006	%	2007	%	Variación %	Variación Monto
Participación Tributaria Federal	2.668.765	77,72%	3.010.946	76,84%	12,82%	342.181
Rec. Afectados y Leyes Esp.	741.522	21,60%	863.223	22,03%	16,41%	121.701
Otros Ingresos Nacionales	23.426	0,68%	44.464	1,13%	89,80%	21.038
Total	3.433.714	100,00%	3.918.633	100,00%	14,12%	484.920

En miles de pesos corrientes

3.1.1.3. RECURSOS DE CAPITAL

Se estima para el año 2007 que estos recursos alcanzarán el valor de 193 millones de pesos, con una tasa de crecimiento del 92,91%, con respecto al cierre del año 2006, explicados principalmente por la Venta de Inmuebles del Estado Provincial.

Ingresos de Capital						
Concepto	Proyección Cierre 2006	%	2007	%	Variación %	Variación Monto
Recupero de Préstamos	90.042	90,09%	132.798	68,88%	47,48%	42.756
Venta de Activos Fijos	9.900	9,91%	60.000	31,12%	506,06%	50.100
Total	99.942	100,00%	192.798	100,00%	92,91%	92.856

En miles de pesos corrientes

3.1.2. GASTOS

3.1.2.1. GASTOS TOTALES

Para el año 2007, se proyecta un incremento del nivel de gastos totales del 13,01% impulsado principalmente por las mejoras otorgadas en el presente ejercicio a los agentes provinciales –incluyendo la denominada “Cláusula Gatillo” - y el aumento de la coparticipación impositiva a Municipios y Comunas producto de la mayor recaudación esperada.

Los Gastos Totales ascenderán a 6.053 millones de pesos, desagregados en Gastos Corrientes por un monto de 5.364 millones de pesos y en Gastos de Capital por 688 millones de pesos.

Gastos Totales					
Concepto	Proyección Cierre 2006	%	2007	%	Variación
Corrientes	4.858.434	90,71%	5.363.929	88,61%	10,40%
Capital	497.839	9,29%	689.197	11,39%	38,44%
Total	5.356.273	100,00%	6.053.126	100,00%	13,01%

En miles de pesos corrientes

Los gastos proyectados por la Provincia en el Presupuesto 2007 respetan las metas fijadas por la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo, tanto en lo que se refiere a la asignación específica de la coparticipación como el incremento de la participación del gasto en educación sobre el PBI.

3.1.2.2. GASTOS CORRIENTES

Se estima una tasa de crecimiento de los gastos corrientes del 10,40%. Este crecimiento se explica fundamentalmente por el aumento salarial otorgado durante el año 2006, que tendrá un impacto completo en el presupuesto 2007 y subsiguientes. La partida de Gasto en Personal alcanzará los 2.767 millones de pesos en el año 2007, con un crecimiento del 12,20% respecto del cierre proyectado 2006. La otra partida que explica la tasa de crecimiento del gasto corriente es la de Transferencias Corrientes, donde se incluye la Coparticipación a los Municipios.

Las transferencias a Municipios en concepto de Coparticipación aumentarán en consonancia con la mejora que se proyecta en la recaudación tributaria provincial y nacional, mientras que los Bienes y Servicios se incrementarán en un monto de 62 millones de pesos producto mayoritariamente del impacto del incremento en el IPC previsto para el 2007.

Los intereses abonados por el Estado Provincial se incrementarán en 15 millones de pesos, es decir en un 8,73%, de acuerdo al cronograma de vencimientos previstos para el próximo año.

Gastos Corrientes						
Concepto	Proyección Cierre 2006	%	2007	%	Variación %	Variación Monto
Personal	2.466.267	50,76%	2.767.207	51,59%	12,20%	300.940
Bs. De Consumo y Serv. No Pers.	671.397	13,82%	733.191	13,67%	9,20%	61.794
Intereses de Deuda y Gtos. Fin.	174.901	3,60%	190.172	3,55%	8,73%	15.270
Transferencias Corrientes	1.541.219	31,72%	1.714.860	31,97%	11,27%	173.642
Erog. sin Discriminar y Ec. de Gestión	4.650	0,10%	-41.500	-0,77%	-992,47%	
Total	4.858.434	100,00%	5.363.929	100,00%	10,40%	505.496

En miles de pesos corrientes

3.1.2.3. GASTOS DE CAPITAL

Los gastos de Capital previstos para el 2007 ascienden a 689 millones de pesos, lo que implicará un incremento del 38,44 % con respecto a la proyección del año 2006.

El destino que se prevé para los gastos de capital para el año 2007 será del 55,33% para Inversión Real Directa, del 39,57% para las Transferencias de Capital y del 5,09% para Inversión Financiera.

Gastos de Capital		
Concepto	2007	%
Inversión Real Directa	381.365	55,33%
Bienes de Capital	38.303	
Trabajos Públicos/ Bs. Preexistentes	343.062	
Inversión Financiera	35.095	5,09%
Transferencias de Capital	272.736	39,57%
Total	689.197	100,00%

En miles de pesos corrientes

El Detalle de Proyectos y Obras previstos para el Presupuesto 2007, ha sido confeccionado en la herramienta informática "SISTEMA BAPIN II" en el marco del convenio celebrado entre el Estado Nacional y la Provincia de Córdoba - ratificado por la Ley N° 9312-, lo que permitirá contar con un banco de proyectos de inversión para optimizar el seguimiento de las obras en marcha y la evaluación de nuevos emprendimientos.

3.1.3. RESULTADOS

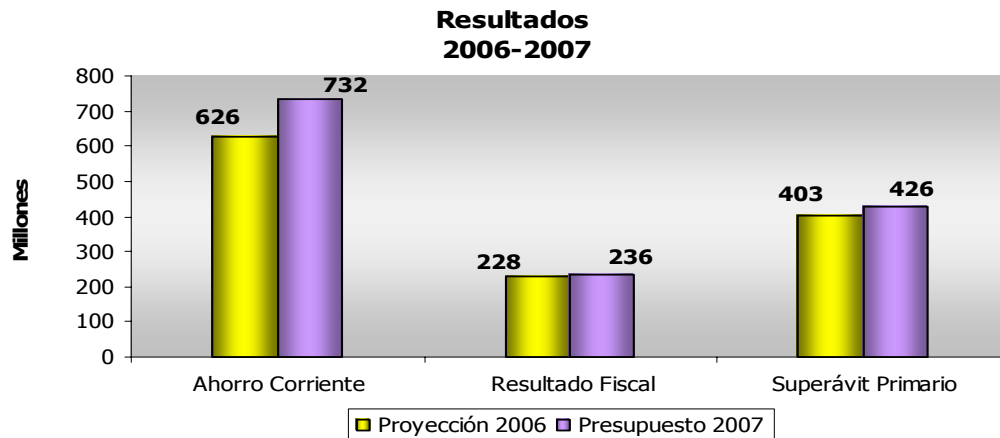
El presupuesto del año 2007 estima un resultado o ahorro corriente de 732 millones de pesos, lo cual implica una tasa de crecimiento del 17,04% respecto del cierre proyectado 2006.

El resultado primario previsto, será de 426 millones de pesos, lo que implicará un incremento de 23 millones de pesos respecto del cierre estimado 2006.

El resultado financiero que arroja el presupuesto 2007 será del orden de 236 millones de pesos, es decir, que crecerá en un 3,55% con respecto al cierre proyectado del año 2006.

Resultados				
Concepto	Proyección Cierre 2006	2007	Variación Monto	Variación %
Corriente	625.547	732.138	106.591	17,04%
Primario	402.551	425.910	23.359	5,80%
Financiero	227.650	235.739	8.089	3,55%

En miles de pesos corrientes



3.1.4. FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS

3.1.4.1. FUENTES FINANCIERAS

Estas fuentes tienen origen en las cuentas obtención de préstamos, el Remanente de Ejercicios Anteriores y el Fondo Anticíclico creado por la Ley N° 9.175. El presupuesto 2007 estima que alcancen el monto de 606 millones de pesos, es decir una tasa de crecimiento del 4,46%.

3.1.4.2. APLICACIONES FINANCIERAS

Las amortizaciones de deuda previstas para el año 2007 serán de alrededor de 692 millones de pesos, lo que implicará un incremento cercano a los 34 millones de pesos. No se prevé la utilización del Fondo Anticíclico, manteniéndose en el mismo valor que en el 2006. Las Aplicaciones Financieras se incrementarán en un 4,21%, por lo que se estiman que serán de 842 millones de pesos.

Con respecto a las Fuentes Financieras Netas se estima que se incrementarán en un 3,55%, lo que equivale a alrededor de 8 millones de pesos.

Fuentes Financieras Netas				
Concepto	Proyección Cierre 2006	2007	%	Variación Monto
Fuentes Financieras	580.228	606.124	4,46%	25.896
Obtención de Préstamos	370.000	416.733	12,63%	46.733
Remanente de Ejercicios Anteriores	60.228	39.391	-34,60%	-20.837
Fondo Anticíclico Ley 9175	150.000	150.000	0,00%	0
Aplicaciones Financieras	807.878	841.863	4,21%	33.985
Amortización de la Deuda	657.878	691.863	5,17%	33.985
Fondo Anticíclico Ley 9175	150.000	150.000	0,00%	0
Total	-227.650	-235.739	3,55%	8.089

En miles de pesos corrientes

3.2. GASTO POR FINALIDAD

El análisis por finalidades permite establecer las orientaciones del gasto en relación con la política gubernamental. En el siguiente cuadro se presenta la asignación global de los créditos por finalidad que prevé el presupuesto 2007 de la Administración Provincial.



3.3. PLANTA PERSONAL

La planta autorizada de personal para el ejercicio 2007 se prevé en 66.994 cargos. Este nivel de cargos incluye la incorporación de agentes contratados a la planta permanente, así como las designaciones efectuadas en el ámbito de la Policía de la Provincia, Servicio Penitenciario, los Equipos de Salud, Docentes y Poder Judicial.

Respecto de las horas cátedra, se presupuestaron 315.200, es decir 40.200 más que para el 2006, debido a la mayor oferta educativa derivada de la apertura y desanexación de establecimientos escolares.

4. PRESUPUESTO DE OTROS ENTES ESTATALES DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la Ley Provincial de Administración Financiera – Ley N° 9086 y del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal – Ley N° 25.917, en el Proyecto de Ley de Presupuesto están reflejadas las cifras de la totalidad de Ingresos y Egresos y la Planta Personal de todos los organismos que componen el Sector Público No Financiero de la Provincia: Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS), Agencia Córdoba Ciencia S.E, Agencia Córdoba Deportes S.E.M, Agencia Córdoba Ambiente S.E, Agencia Córdoba Cultura S.E, Agencia Córdoba Turismo S.E.M, Agencia Pro Córdoba S.E.M, Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF), Lotería de la Provincia de Córdoba S.E, Empresa Provincial de Energía Eléctrica (EPEC), Corporación Inmobiliaria Córdoba S.A. y Consejo Provincial de la Mujer.

La información detallada de las citadas entidades se encuentra en los Anexos del referido Proyecto.

5. PRESUPUESTO PLURIANUAL

El Presupuesto Plurianual 2007-2009 tiene como principal objetivo analizar el comportamiento de las cuentas fiscales a mediano plazo. Se han utilizado las variables macroeconómicas provistas por el Ministerio de Economía de la Nación.

Las previsiones del Presupuesto Plurianual 2007-2009, pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Atender a la naturaleza plurianual de algunos de los programas presupuestarios existentes, garantizando su continuidad.
- Prever el efecto de nuevas políticas y programas, en cuanto a su incidencia en ejercicios futuros.
- Prever el financiamiento global considerando la totalidad de los gastos futuros.
- Mantener el equilibrio presupuestario.

A continuación se expone dentro del Presupuesto Plurianual, información referida a:

1. Proyección de Recursos por Rubro y Naturaleza Económica.
2. Proyección de Gastos por Finalidad, Función y Naturaleza Económica.
3. Programa de Inversiones del período.
4. Proyección de la Coparticipación de impuestos a Municipios.
5. Perfil de vencimientos de la Deuda Pública.
6. Descripción de las políticas presupuestarias que sustentan las proyecciones.

MINISTERIO DE FINANZAS - GOBIERNO DE CÓRDOBA
PROYECCION DE RECURSOS POR RUBRO Y NATURALEZA ECONOMICA
 TRIENIO 2007 - 2009

	2007	2008	2009
01 - Ingresos Corrientes	6.096.067.100	6.526.336.307	7.023.068.959
01 - Ingresos Provinciales	2.177.433.800	2.231.364.621	2.372.669.127
01 - Ingresos Tributarios	1.857.228.600	2.003.240.001	2.136.545.289
01 - IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	1.403.861.300	1.525.997.233	1.635.869.034
02 - IMPUESTO INMOBILIARIO	251.088.500	257.365.713	263.799.855
03 - IMPUESTO DE SELLOS	130.632.300	141.997.310	152.221.116
04 - IMPUESTO A LA PROPIEDAD AUTOMOTOR	71.646.500	77.879.746	84.655.283
02 - Ingresos No Tributarios	206.056.000	213.267.960	220.732.339
03 - Venta de Bienes y Servicios	13.972.700	14.671.335	15.199.503
04 - Rentas de la Propiedad	176.500	185.325	191.997
05 - Transferencias Corrientes de Origen Provincial	100.000.000	105.000.000	108.780.000
02 - Ingresos Nacionales	3.918.633.300	4.294.971.685	4.650.399.832
01 - Participación Tributaria Federal	3.010.946.000	3.314.084.300	3.596.973.000
01 - COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS (Neta de Ley 26.075)	2.866.541.100	3.055.311.400	3.210.223.700
02 - LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO (Ley 26.075)	144.404.900	258.772.900	386.749.300
02 - Rec Afectados y Leyes Esp Nación	863.223.100	932.554.800	1.001.614.300
03 - Transferencias Corrientes de Origen nacional	44.464.200	48.332.585	51.812.532
02 - Ingresos de Capital	192.797.900	175.664.168	171.746.078
01 - Ingresos Provinciales	192.797.900	175.664.168	171.746.078
05 - Recupero de Préstamos	132.797.900	141.164.168	146.246.078
06 - Venta de Activos Fijos	60.000.000	34.500.000	25.500.000
TOTAL	6.288.865.000	6.702.000.474	7.194.815.037

La proyección de los recursos se ha efectuado tomando como base el Marco Macrofiscal elaborado por el Gobierno Nacional utilizándose, además, los siguientes criterios:

- Mantenimiento de la estructura tributaria,
- Evolución de la recaudación.
- Relación de incrementos en presupuestos anteriores.

MINISTERIO DE FINANZAS - GOBIERNO DE CORDOBA
PROYECCION DEL GASTO POR FINALIDAD, FUNCION Y NATURALEZA ECONOMICA
 TRIENIO 2007 - 2009

Finalidad y Función	2007			%			2008			2009		
	Erogaciones Corrientes	Erogaciones De Capital	Total General	Erog. Ctes en % PBG	Erog. Cap. en % PBG	% PBG	Erogaciones Corrientes	Erogaciones De Capital	Total General	Erogaciones Corrientes	Erogaciones De Capital	Total General
01 - Servicios Sociales	2.699.570.400	182.618.700	2.882.189.100	4,93%	0,33%	5,27%	3.067.560.404	198.456.817	3.266.017.220	3.399.076.830	212.838.077	3.611.914.908
01 - Cultura Y Educacion	1.699.983.300	33.088.200	1.733.071.500	3,11%	0,06%	3,17%	1.981.281.321	35.957.867	2.017.239.188	2.234.080.056	38.563.569	2.272.643.626
02 - Salud	537.718.200	21.683.000	559.401.200	0,98%	0,04%	1,02%	584.353.313	23.563.519	607.916.831	626.698.732	25.271.059	651.969.792
03 - Bienestar Social	453.236.800	127.847.500	581.084.300	0,83%	0,23%	1,06%	492.545.027	138.935.431	631.480.459	528.237.519	149.003.449	677.240.968
04 - Ciencia Y Tecnica	8.632.100	0	8.632.100	0,02%	0,00%	0,02%	9.380.743	0	9.380.743	10.060.523	0	10.060.523
02 - Apoyo Integral A Municipios	906.449.400	50.800	906.500.200	1,66%	0,00%	1,66%	970.072.638	55.206	970.127.844	1.024.485.694	59.206	1.024.544.900
01 - Coparticipacion Impositiva	904.298.200	0	904.298.200	1,65%	0,00%	1,65%	967.734.869	0	967.734.869	1.021.978.518	0	1.021.978.518
02 - Fortalecimiento Y Desarrollo	2.151.200	50.800	2.202.000	0,004%	0,0001%	0,00%	2.337.769	55.206	2.392.975	2.507.176	59.206	2.566.383
03 - Seguridad	609.311.400	29.565.600	638.877.000	1,11%	0,05%	1,17%	644.438.901	32.129.759	676.568.660	677.139.032	34.458.056	711.597.088
01 - Policia Interior	475.914.800	3.320.500	479.235.300	0,87%	0,01%	0,88%	502.673.108	3.608.480	506.281.588	524.668.229	3.869.970	528.538.199
02 - Reclusion Y Correccion	99.750.200	3.951.000	103.701.200	0,18%	0,01%	0,19%	105.201.315	4.293.662	109.494.976	113.256.664	4.604.804	117.861.467
03 - Seguridad Sin Discriminar	33.646.400	22.294.100	55.940.500	0,06%	0,04%	0,10%	36.564.478	24.227.618	60.792.096	39.214.139	25.983.283	65.197.422
04 - Justicia	391.341.200	27.574.700	418.915.900	0,72%	0,05%	0,77%	425.281.358	29.966.193	455.247.551	456.099.559	32.137.706	488.237.265
05 - Desarrollo De La Economia	69.262.300	220.758.700	290.021.000	0,13%	0,40%	0,53%	70.525.895	206.975.483	277.501.378	77.090.743	227.289.408	304.380.151
01 - Suelo, Riego, Desague Y Dre	2.331.700	21.474.600	23.806.300	0,00%	0,04%	0,04%	2.533.923	20.884.853	23.418.777	2.717.545	25.028.174	27.745.719
02 - Agricultura, Ganaderia Y Red	9.656.900	176.000	9.832.900	0,02%	0,00%	0,02%	9.994.422	191.264	10.185.686	11.773.192	205.124	11.978.317
03 - Energia Y Combustibles	0	24.171.000	24.171.000	0,00%	0,04%	0,04%	0	22.049.266	22.049.266	0	25.170.769	25.170.769
04 - Canteras Y Minas (Excepto C	3.344.400	472.000	3.816.400	0,01%	0,00%	0,01%	3.634.452	512.936	4.147.388	3.897.825	550.106	4.447.930
05 - Industria	371.500	0	371.500	0,00%	0,00%	0,00%	403.719	0	403.719	432.975	0	432.975
07 - Transporte Vial	7.536.500	129.035.900	136.572.400	0,01%	0,24%	0,25%	8.043.750	117.895.734	125.939.484	8.783.625	130.388.503	139.172.128
09 - Transporte Aereo	3.793.800	13.000	3.806.800	0,01%	0,00%	0,01%	3.424.177	14.127	3.438.304	4.421.590	15.151	4.436.742
11 - Comercio Y Almacenaje	2.985.800	70.300	3.056.100	0,01%	0,00%	0,01%	3.244.752	76.397	3.321.149	3.479.884	81.933	3.561.817
13 - Desarrollo De La Econ. Sin D	39.241.700	45.345.900	84.587.600	0,07%	0,0829%	0,15%	39.246.700	45.350.906	84.597.606	41.584.106	45.849.649	87.433.755
06 - Control Y Administracion Fi	308.624.600	1.487.000	310.111.600	0,56%	0,00%	0,57%	275.390.930	1.615.964	277.006.895	281.695.181	1.733.066	283.428.247
07 - Legislacion	42.390.100	492.400	42.882.500	0,08%	0,00%	0,08%	46.066.500	535.105	46.601.605	49.404.729	573.881	49.978.610
09 - Administracion General	121.455.300	226.204.300	347.659.600	0,22%	0,41%	0,64%	122.988.850	220.822.500	343.811.350	124.553.480	228.636.135	353.189.615
10 - Deuda Publica	190.171.600	444.700	190.616.300	0,35%	0,00%	0,35%	167.546.220	0	167.546.220	149.682.968	0	149.682.968
11 - A Clasificar	25.353.100	0	25.353.100	0,05%	0,00%	0,05%	0	0	0	0	0	0
03 - Economias De Gestion	-155.000.000	-15.000.000	-170.000.000	-0,28%	-0,03%	-0,31%	-165.000.000	-16.000.000	-181.000.000	-180.000.000	-17.500.000	-197.500.000
02 - Credito Adicional	180.353.100	15.000.000	195.353.100	0,33%	0,03%	0,36%	165.000.000	16.000.000	181.000.000	180.000.000	17.500.000	197.500.000
Total general	5.363.929.400	689.196.900	6.053.126.300	9,81%	1,26%	11,07%	5.789.871.697	690.557.026	6.480.428.723	6.239.228.217	737.725.536	6.976.953.753

Los gastos 2008 y 2009 se proyectaron manteniendo la participación del Gasto Total respecto del Producto Bruto Geográfico de la Provincia.

El criterio aplicado guarda una estrecha relación con la política de control del gasto que realiza el Gobierno Provincial, garantizando la eficiente prestación de los servicios a cargo del estado: seguridad, justicia, salud y educación. En la proyección de este último gasto se ha contemplado la incidencia de la Ley Nacional de Financiamiento Educativo.

El Programa de Inversiones del período se incluye en los anexos del presente Proyecto de Presupuesto 2007.

En base a la proyección de los recursos, se puede estimar el monto a distribuir en concepto de Coparticipación a Municipios y Comunas, según el siguiente detalle:

MINISTERIO DE FINANZAS - GOBIERNO DE CÓRDOBA
PROYECCION DE COPARTICIPACION A MUNICIPIOS
 TRIENIO 2007-2009

AÑO		TOTALES
	%	100%
2007	Coparticipación	573.308.220
	Ingresos Brutos	280.772.260
	Inmobiliario	50.217.720
	TOTAL	904.298.200
2008	Coparticipación	611.062.280
	Ingresos Brutos	305.199.447
	Inmobiliario	51.473.143
	TOTAL	967.734.869
2009	Coparticipación	642.044.740
	Ingresos Brutos	327.173.807
	Inmobiliario	52.759.971
	TOTAL	1.021.978.518

La proyección de la Coparticipación fue obtenida del Presupuesto 2007 de Nación

La proyección de IIBB e Impuesto Inmobiliario se obtuvo de la proyección de Recursos por rubro del presente informe.

Se expone el perfil de vencimientos de la Deuda Pública para el período 2007-2009, detallando los montos que se abonarán en concepto de amortización e intereses.

MINISTERIO DE FINANZAS - GOBIERNO DE CÓRDOBA
PERFIL DE VENCIMIENTO DE DEUDA
 TRIENIO 2007-2009

AMORTIZACIONES	2007	2008	2009
1. DEUDAS EN PESOS	\$509.030.293	\$535.020.729	\$505.120.413
1.1. Entidades bancarias	\$8.857.198	\$9.457.765	\$9.915.737
1.2. Organismos Multilaterales	\$4.291.013	\$4.281.533	\$4.131.179
1.4. Gobierno Nacional	\$495.649.738	\$521.187.473	\$490.979.540
1.5. CECOR y LECOP Córdoba	\$93.957	\$93.957	\$93.957
1.6. Pasivo Consolidado	\$138.387	\$0	\$0
2. DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA	\$182.832.406	\$123.218.045	\$103.039.618
2.1. Organismos Multilaterales	\$150.896.586	\$119.276.566	\$99.073.192
2.2. Bancos Extranjeros	\$31.935.821	\$3.941.479	\$3.966.426
TOTAL	\$691.862.700	\$658.238.774	\$608.160.031

INTERESES	2007	2008	2009
1. DEUDAS EN PESOS	\$145.307.891	\$131.146.581	\$119.425.061
1.1. Entidades bancarias	\$2.257.216	\$2.014.217	\$1.686.309
1.2. Organismos Multilaterales	\$1.884.696	\$1.477.794	\$1.074.072
1.4. Gobierno Nacional	\$141.143.875	\$127.632.603	\$116.642.713
1.5. CECOR y LECOP Córdoba	\$21.967	\$21.967	\$21.967
1.6. Pasivo Consolidado	\$136	\$0	\$0
2. DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA	\$45.308.410	\$36.399.640	\$30.257.907
2.1. Organismos Multilaterales	\$43.202.466	\$35.723.930	\$29.618.010
2.2. Bancos Extranjeros	\$2.105.943	\$675.709	\$639.897
TOTAL	\$190.616.300	\$167.546.220	\$149.682.968